

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 10 de octubre de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957, sobre Ordenación de las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

AO10P-1931. Don Benito Oliden Malumbres: 12-4-1939.
AO10P-1932. Don Pedro Palanca Carsi: 31-7-1937.
AO10P-1933. Don José Luis Ripoll García: 17-5-1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados de la especialidad de Otorrinolaringología de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado j) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Otorrinolaringología de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Dirección General («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1968) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

1. D. Enrique Barthe Pallarés.—Granollers (Barcelona).
2. D. Joaquín Broto Tena.—Tarrasa (Barcelona).
3. D. Andrés Sánchez Hidalgo.—Barcelona.
4. D. Nicolás García Soto.—Granollers (Barcelona).
5. D. Salvador Cavaller Soteras.—Barcelona.
6. D. Antonio J. Hernández López.—Córdoba.
7. D. Fernando Navarro Ortiz.—Morón de la Frontera (Sevilla).
8. D. Félix Cardesa García.—Málaga.
9. D. Felipe Jesús Gómez Toranzo.—Béjar (Salamanca).
10. D. Antonio Alcoholado Lozano.—Ponferrada (León).
11. D. Segundino Villarejo Díaz.—Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
12. D. Miguel Gersol Maiz.—Aranda de Duero (Burgos).

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Na-

cional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de octubre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado j) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Dirección General («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1968) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

1. D. Pedro Herrero Aldama.—Madrid.
2. D. Juan Sanz Jiménez.—Talavera de la Reina (Toledo).
3. D. Vicente Gradillas Regodón.—Málaga.
4. D. Carmelo Monedero Gil.—Sevilla.
5. D. José María Calzada Devesa.—Granada.
6. D. Francisco Fernández García-Figueras.—Jerez de la Frontera (Cádiz).
7. D. Fernando Almansa Pastor.—Córdoba.
8. D. Andrés Fernández Barreiro.—Murcia.
9. D. José Alonso Meleiro.—Ecija (Sevilla).

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de octubre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados de la especialidad de Traumatología de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado j) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Traumatología de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Dirección General («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1968) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

1. D. Antonio Herrera Rodríguez.—Toledo.
2. D. Francisco Baizauli Castella.—Barcelona.
3. D. Manuel Gala Velasco.—Córdoba.
4. D. Ernesto Moro Campal.—Salamanca.
5. D. Luis Miranda Casas.—Barcelona.
6. D. Antonio Gimeno Matobella.—Orihuela (Alicante).
7. D. José Buendía Barroso.—Barcelona.
8. D. Santiago Amaya Alarcón.—Cartagena (Murcia).
9. D. Antonio Uya García.—Mérida (Badajoz).

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de octubre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.